

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 043/20**  
**Rivera, 12 de Febrero del 2020.**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Alexandro GARCÍA, uruguayo de 44 años de edad**, quien padece de alteraciones mentales, es de estatura alta, complexión media, cutis morocho, y falta de la Clínica "María Auxiliadora", en calle Juana de Ibarbourou N° 332, Barrio Rivera Chico. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de la Seccional Décima.

**AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**

Relacionado con la solicitud de colaboración, para ubicar a la adolescente **Esmeralda Serena Juremi PAINES BARRETO, uruguayo de 13 años de edad**, se informa que la misma ya fue localizada.

## **ESTUPEFACIENTES – FORMALIZACIÓN:**

Siendo el día 26 de Diciembre del 2019, se crea la denominada operación “FELIS” con el fin de investigar una presunta organización dedicada al Tráfico Internacional e interno de armas de fuego, municiones y Trafico de drogas en el Departamento de Rivera, con influencia de organizaciones delictivas que operan en Brasil, desde el interior de los centros carcelarios de ese país.

En la jornada de ayer, efectivos de la Brigada Departamental Antidrogas, luego de un trabajo de inteligencia, concurren a una finca en Camino Denis, donde luego de una inspección incautaron **municiones calibre 22, un sistema de video vigilancia compuesto por un DVR, ocho cámaras, cables varios, un cargador, un transformador y un conversor**, siendo intervenida **una femenina de 25 años de edad**. Por otra parte, se presento en la sede de Fiscalía **un masculino 25 años de edad**, que estaba siendo investigado, siendo el mismo detenido. Conducidos ante la Sede Judicial y finalizada la Instancia, el Magistrado dispuso:

**“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO A LA FEMENINA COMO AUTORA PLENAMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO CONTINUADO DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS A SUFRIR LA PENA DE 2 AÑOS DE PENITENCIARÍA QUE SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA EN EL HORARIO COMPRENDIDO ENTRE LAS 22 HORAS Y 08:00 DEL DÍA SIGUIENTE, PARA LOS PRIMEROS DOCE MESES DE LA CONDENA.**

**LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DEL MASCULINO COMO AUTOR PLENAMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO CONTINUADO DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIAS DE ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS A SUFRIR LA PENA DE CUATRO AÑOS DE PENITENCIARIA DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”.**

## **TENTATIVA DE HURTO – FORMALIZACIÓN:**

En la madrugada de ayer, efectivos de Seccional Novena, concurren a calle Gral. Lavalleja y Avda. Manuel Oribe, donde dos desconocidos del sexo masculino, habían intentado hurtar **una moto marca Vince 125 cc, matrícula FYR275**, una vez allí proceden a realizar una recorrida, interviniendo en calles Gral. Lavalleja y España a un masculino de 40 años de edad, y un adolescente de 16 años de edad.

Puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagados por el hecho que se investiga, fueron conducidos ante la Sede Judicial, y culminada la instancia correspondiente el magistrado dispuso:

**LA FORMALIZACIÓN DEL ADOLESCENTE POR LA AUTORÍA DE UN DELITO DE RECEPCIÓN, IMPONIÉNDOLE COMO MEDIDAS CAUTELARES: 1) LA PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN Y ACERCAMIENTO POR SI Y POR INTERPUESTA PERSONA RESPECTO DE LA VÍCTIMA; 2) LA PROHIBICIÓN DE ABANDONAR SU DOMICILIO ENTRE LA HORA 20:00 Y LA HORA 08:00 DEL DÍA SIGUIENTE, LAS MEDIDAS QUE AQUÍ SE IMPONEN REGIRÁN POR LE PLAZO DE 75 DÍAS.**

**PARA EL IMPUTADO MAYOR DE EDAD LA AUTORÍA DE UN DELITO DE RECEPCIÓN Y UN DELITO DE DAÑOS ESPECIALMENTE AGRAVADOS IMPONIÉNDOLE LAS SIGUIENTES MEDIDAS CAUTELARES: 1) EL DEBER DE FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL, 2) LA PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN Y ACERCAMIENTO POR CUALQUIER MEDIO RESPECTO A LA VÍCTIMA, 3) LA PROHIBICIÓN DE ABANDONAR SU DOMICILIO FIJADO ENTRE LA HORA 20:00 Y LA HORA 08:00 DEL DÍA SIGUIENTE, LAS MEDIDAS QUE AQUÍ SE IMPONEN REGIRÁN POR EL PLAZO DE 120 DÍAS.**

### **RAPIÑA – PERSONA INTERVENIDA:**

En la tarde de ayer, dos masculinos ingresan a un comercio que gira en el ramo de venta de celulares, en Avenida Brasil y calle Uruguay, Barrio Centro, donde mediante amenazas con un objeto dentro de una bolsa, se apoderaron de **\$ 3.000 (tres mil pesos uruguayos), R\$ 99 (noventa y nueve reales) y dos celulares marca Honor**. En un rápido accionar efectivos de Seccional Primera, en predios de AFE, intervienen a **un masculino 18 años de edad**, con los objetos hurtados.

Permanece a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga.

### **HURTO:**

En la madrugada de hoy, hurtaron la Camioneta marca Chevrolet, modelo S10, matrícula FRA3762, color azul, año 2005, la cual se encontraba estacionada en calles Joaquín Suárez y Figueroa, Barrio Centro.

### **HURTO:**

De una Institución de Salud Privada, en calle Joaquín Suarez, Barrio Centro, hurtaron **dos soldadoras eléctricas, una pistola de calor, 30 metros de cable de 2 mm, 20 metros de cable de 1 mm y un destornillador**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO**

En la mañana de ayer, momentos en que una femenina caminaba por calle Diego Lamas y Oscar Riera, fue abordada por un masculino en bicicleta el cual le sustrae **un celular marca Samsung modelo A10**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO**

En la tarde de ayer, momentos en que un masculino se encontraba en calle Francisco Alvarez y Barrios Amorín, fue abordado por un masculino quien le sustrajo **\$ 500 (pesos uruguayos quinientos)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADO MODERADO, ESCORIACIONES EN MANOS Y MIEMBROS INFERIORES, LESIONES CORTO CONTUSA EN PIERNA DERECHA, FRACTURA DE TIBIA”**, fue el dictamen médico, para el conductor de una moto marca Honda modelo CG, matrícula IYX2897, el cual en la tarde de ayer, en calles Paysandú y Juana de Oriol, chocó con una Camioneta marca Gonow, matrícula FRD9513, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

**SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“TRAUMA DE CRÁNEO SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO”** y **“POLITRAUMATIZADO, TRAUMA DE CRÁNEO FACIAL”**, fueron los dictámenes médicos, para la conductora y acompañante, respectivamente, del auto marca Chvrolet, modelo Celta, matrícula ISA1356, quienes en la noche de ayer, en calles Hermaos Ortíz y Manuel Freire, chocaron con el auto Chevrolet modelo Monza, matrícula IDT1847, cuyos ocupantes resultaron ilesos.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

**OPERATIVO P. A. D. O.:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.